

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

**15486** *Resolución de 17 de julio de 2025, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 2 de junio de 2025.*

Por Resolución de 2 de junio de 2025, de la Subsecretaría («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio de 2025), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de varios puestos de trabajo que figuraban relacionados en el anexo I.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Esta Subsecretaría se dispone resolver la referida convocatoria en los términos que se expresan en el anexo.

Según lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, el plazo de toma de posesión del nuevo destino será de tres días hábiles, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

Dicho plazo comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución. Si ésta comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

El cómputo de los plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que hayan sido concedidos a los interesados, salvo que por causas justificadas el órgano convocante acuerde suspender el disfrute de los mismos.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección de este, conforme a lo establecido en los artículos 10.1.i) y 14.1, segunda, de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 17 de julio de 2025.—El Subsecretario de Educación, Formación Profesional y Deportes, Santiago Antonio Roura Gómez.

## ANEXO

## Admón. Estado Exterior-Cons. y C. Educ.

*Consejería de Educación en Alemania-Berlín*

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia		Datos personales adjudicatario/a				
N.º orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia, localidad	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	GR/SB	Cuerpo o escala	Situación
1	ADMÓN.ESTADO EXTERIOR-CONS.Y C. EDUC. CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN EN ALEMANIA-BERLÍN. SECRETARIO/SECRETARIA GENERAL (3597051). EXTRANJERO/BERLÍN.	26	MINISTERIO EDUCACIÓN, FORM. PROF. Y DEP. ADMÓN. ESTADO EXTERIOR-CONS.Y C. EDUC. CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN EN ALEMANIA- BERLÍN. EXTRANJERO/BERLÍN.	26	PÉREZ ALVARADO, MIGUEL JOSÉ.	7805	A1	C.SUP. ADMINISTRADORES CIVILES DEL EST.	AC

*Consejería de Educación en Argentina-Buenos Aires*

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia		Datos personales adjudicatario/a				
N.º orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia, localidad	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	GR/SB	Cuerpo o escala	Situación
2	ADMÓN.ESTADO EXTERIOR-CONS.Y C. EDUC. CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN EN ARGENTINA- BUENOS AIRES. SECRETARIO/SECRETARIA GENERAL (1202435). EXTRANJERO/BUENOS AIRES.	24	MINISTERIO EDUCACIÓN, FORM. PROF. Y DEP. ADMÓN. ESTADO EXTERIOR-CONS.Y C. EDUC. CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN EN ARGENTINA- BUENOS AIRES. EXTRANJERO/BUENOS AIRES.	24	RUBIO HARCONES, CARLOTA GLORIA.	8228	A1	E.TÉCNICA DE GESTIÓN DE OO.AA.	AC

*Consejería de Educación en Italia-Roma*

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia		Datos personales adjudicatario/a				
N.º orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia, localidad	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	GR/SB	Cuerpo o escala	Situación
3	ADMÓN.ESTADO EXTERIOR-CONS.Y C.EDUC. CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN EN ITALIA-ROMA. SECRETARIO/SECRETARIA GENERAL (1207491). EXTRANJERO/ROMA.	24	MINISTERIO EDUCACIÓN, FORM. PROF. Y DEP. ADMÓN. ESTADO EXTERIOR-CONS. Y C. EDUC. CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN EN ITALIA-ROMA. EXTRANJERO/ROMA.	24	GARCÍA GUIRAO, LUCAS.	1406	A1	C.SUP. ADMINISTRADORES CIVILES DEL EST.	AC

CUERPOS O ESCALAS:

ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (AD):

\* AE: ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

TITULACIONES: